

APRUEBA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES,
AL ENCUENTRO NACIONAL DE
CONCEJALES: LAS REFORMAS QUE SE
IMPLEMENTARÁN EN CHILE, A
DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA
DEL MAR.

LOTA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

DECRETO N° 2647 - /

Vistos:

Invitación dirigida a los Sres. Concejales de la Municipalidad de Lota, por la Asociación Chilena de Municipalidades, según consta en **Memo N° 1416** de Sr. Alcalde (s) con fecha 06.11.14, que autoriza viaje de los Sres. Concejales, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a participar a los Concejales Sr. Luis Avelino Ceballos, Sr. Vasili Carrillo, Sra. Tamara Concha y al Sr. Mauricio Velásquez, de la Ilustre Municipalidad de Lota, "Al Encuentro Nacional de Concejales: Las Reformas que se implementarán en Chile, a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 24,25,26,27 y 28 de Noviembre del año en curso.

2.- Los Señores Concejales Luis Ceballos, Vasili Carrillo, Tamara Concha y Mauricio Velásquez, Viajaran en Bus, de ida y vuelta a la ciudad de Viña del Mar.

3.- Para tales efectos se le proporcionarán fondos destinados a cubrir los gastos de inscripción en el curso que ascienden a \$180.000.- por participante, más gastos de traslados, los cuales deberán ser rendidos. Además se proporcionarán los fondos para cubrir los gastos de alimentación y alojamiento, los cuales no estarán sujetos a rendición de cuentas y serán equivalentes al monto del viático que corresponda al Alcalde por iguales conceptos.

4.- Los gastos que demanda el presente decreto se imputarán a la cuenta presupuestarias, 22-11-002 curso de capacitación, 21-04-003-002 Gastos por comisión y representación del Municipio, y 22-08-007 Pasaje, Fletes y bodegajes del presupuesto municipal vigente al año 2014.-

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU



JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (S)



VºBº DIRECCION CONTROL

Distribución:

- DAF
- Enc. De Egresos
- Dirección de Control
- C.c. Oficina de Transparencia Pag. Web
- C.c. Oficina de Concejales
- Archivo Secretaria Municipal (2)

JTM/JMAB/jdc.-

